

F. DE MIQUEL DE VECIANA
ABOGADO

DEL CONSULADO GENERAL DE EL SALVADOR
EN ESPAÑA

Barcelona 9 Abril 1934

VIA LAYETANA, 5

Recibido el 10-4-34
en bilbao

16.9.40

Sr. Don Manuel Fages.
Ciudad

Mi distinguido amigo:

Solo por corresponder á su atenta indicación de que la Junta había acordado se anunciara la subasta del sillón de mi propiedad, me complazco en ponerle estas certas líneas, para manifestarle que el miércoles sin falta pasare á retirar los recibos al objeto de evitar la subasta referida.

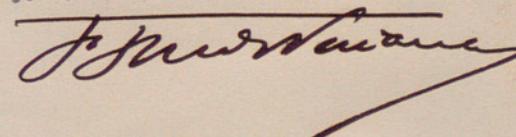
Si Vd. puede demorar estos días la publicación del correspondiente anuncio, se lo agradeceré infinito, pues como ya le dije y así mismo le he manifestado también á la Junta, mi deseo es no perder el sillón.

De lo contrario, me atenderé á las consecuencias, sin tener que agradecer atenciones á la Junta, que parece tiene cierto interés en causarme perjuicios, que por otra parte en nada han de beneficiar á la Sociedad, pues aun en el caso de celebrarse la subasta, no podrá esta tener lugar por retirar yo antes el descubierto.

Así pues, el miércoles por la tarde pasare por esas Oficinas, ya que por circunstancias ajenas á mi voluntad no pude hacerlo á fines del mes pasado ni el sábado último como eran mis deseos.

Agradecido por sus atenciones, me reitero como siempre suyo
afirm. amigo y S.S.

Q.E.S.M.



10429-443